

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alaquàs

2025/02421 Anuncio del Ayuntamiento de Alaquàs sobre la convocatoria para la adjudicación de la concesión demanial de cada una de las paradas del mercado municipal.

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 2025-0615, de fecha 25 de febrero del 2025, se aprobó el expediente de contratación y el Pliego de Condiciones de la concesión demanial de cada una de las paradas del Mercado Municipal de Alaquàs y se apertura el plazo de presentación de proposiciones, que será de 30 días naturales desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Datos Licitación:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Alaquàs.

a. Organismo: Administración Local.

b. Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

c. Número de expediente: 13828/2024.

2. Objeto del contrato.

a. Descripción del objeto: Contratación de la Concesión demanial de cada una de las paradas de venta del Mercado Municipal ubicado en la calle Vicent Andrés Estellés de Alaquàs, número 5.

b. Lugar de ejecución: Mercado Municipal de Alaquàs.

c. Duración y ejecución del contrato: El plazo por el que se adjudica la concesión es de cuatro años prorrogables dos veces por un plazo de dos años de común acuerdo entre las partes, no pudiendo exceder de un plazo total de ocho años. La prórroga deberá solicitarse por el adjudicatario con un plazo de tres meses de antelación.

d. Lotes: 17, uno por cada parada.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a. Tramitación: Ordinaria.

b. Procedimiento: Abierto. Varios criterios de adjudicación.

4. Canon: Se detalla en la Cláusula 6 del Pliego de Condiciones.

5. Garantía definitiva: El licitador que presente la mejor oferta en la licitación de los contratos deberá constituir una garantía, dentro del plazo de los cinco días



siguientes a la notificación, que consistirá en el 5 por 100 del canon anual correspondiente a la parada que resulte adjudicatario.

6. Obtención de documentación e información:

- Información: Se podrá solicitar información complementaria en el Departamento de Contratación, en horas de oficinas de 9 a 14 h, y por correo electrónico: contractacio@alaquas.org, y teléfono de contacto 96/151.94.00.

- Obtención documentación:

Perfil de Contratante municipal del Ayuntamiento de Alaquàs (en el apartado Otros contratos):

<https://www.alaquas.org/transparencia/perfilcontratante/perfilcontratante.asp?empresa=1>

- Plataforma de Contratación del Sector Público:

https://contrataciondelestado.es/wps/portal/!ut/p/b1/jY_LDolWEEU_aYZSCi0iUFpDBEFQujEsjLw2Bi_30rYUpndZM7NmQsaWodSJNzhAYMb6Kn79M_u3c9TN_x2ze5hk5xDxV1MyjBcih9RkXuihIDtAagSR5FQhiMKjdGksV1zaRZU7LkN8_emvfcidbHpmCVShGVFHFOW56js31-3JgQ9_ktwB__FbRdQVbAVnEBbB3sXyCc5Dw-oDWYv4mICBdoFYx6EEJw1Rev-QuGWILn/dl4/d5/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/pw/Z7_AVEQAI930GRPE02BR764FO30G0/act/id=0/p=javax.servlet.include.path_info=QCPjspQCPlistPerfilesQCPAdminAFPListPerfPortletAppView.jsp/601812716438/-/

7. Requisitos específicos del contratista: Se detallan en la Cláusula 9.ª del Pliego de Condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

A) Lugar de presentación: En el Registro del Ayuntamiento de Alaquàs: <https://alaquas.sedelectronica.es/info.0>, en alguno de los lugares indicados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre del 2015, del Procedimiento Administrativo Común de las AAPP o en la Plataforma de Contratación del Sector Público (Cláusula 10.ª del Pliego de Condiciones)

B) Fecha límite de presentación: Durante el plazo de Treinta Días Naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP.

9. Apertura de las ofertas: Se detalla en la Cláusula 11.ª del Pliego de Condiciones.

Alaquàs, 26 de febrero de 2025.—El alcalde, Antonio Saura Martín.

